



EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO S.A.  
INTERVENIDA

I-ANP 079/2021  
(Segunda Convocatoria)

“CONSTRUCCION NUEVAS RAPIDAS CANAL MILLUNI –  
RAPIDA KM 11+000”



Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento

## 1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	<b>Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A.</b>		
Modalidad de contratación	<b>Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE</b>	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	<b>I – ANP – 079/2021 (Segunda Convocatoria)</b>
Objeto de la contratación	<b>“CONSTRUCCION NUEVAS RAPIDAS CANAL MILLUNI – RAPIDA KM 11+000”</b>		
Método de Selección y Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Precio Evaluado más Bajo</b>	<input type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo	<input type="checkbox"/> Calidad
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Por el Total</b>	<input type="checkbox"/> Por Tramos	<input type="checkbox"/> Por Paquetes
Precio Referencial	<b>Bs. 897.477,38 (Ochocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Siete 38/100 Bolivianos)</b>		
La contratación se formalizará mediante	<b>Contrato</b>		
Plazo de Ejecución de Obra	<b>90 Días Calendario</b>		
Garantía de Seriedad de Propuesta	<b>El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del Precio Referencial de la Contratación</b>		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	<b>El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de realizarse pagos parciales</b>		
Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato	<b>El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial, deberá presentar una Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato, equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial y el valor de su propuesta económica.</b>		
Señalar el presupuesto a aplicar para la contratación de la obra	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso	<input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)	
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador	% de Financiamiento
	1	<b>EPSAS S.A.</b>	<b>100</b>

## 2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas Nº 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305		Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 17:00 p.m.
	<a href="https://www.epsas.com.bo/contrataciones/">https://www.epsas.com.bo/contrataciones/</a>			
Encargado de atender consultas	Nombre Completo	Cargo	Dependencia	
	Ing. Adalid Mayta	Jefe Div. Reservas y Aducciones	Gerencia Técnica	
Teléfono	2305507	Fax	2214477	Correo Electrónico
				<a href="mailto:maytaed@epsas.com">maytaed@epsas.com</a>

### 3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

(De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:
  - a) Para contrataciones hasta Bs. 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
  - b) Para contrataciones mayores a Bs. 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs. 1.000.000,00 (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día hábil siguiente de la publicación de la convocatoria);

2. Presentación de documentos para la suscripción de contrato, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);
3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs. 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs. 1.000.000,00 - (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable)

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

ACTIVIDAD		FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
1.	Publicación del DBC en Redes Sociales y la Convocatoria en la Mesa de Partes	06	09	2021			
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
2.	Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas	17	09	2021	10	00	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima Piso 3 Depto. Contrataciones Of. 305  Presentación de propuestas en Correspondencia.  Apertura de sobres en la Sala de Reunión de Contrataciones  Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/78042288092?pwd=T3VHeVZuT3F5WEsyRnllLekFKUnNFQT09">https://us04web.zoom.us/j/78042288092?pwd=T3VHeVZuT3F5WEsyRnllLekFKUnNFQT09</a>  ID de reunión: 780 4228 8092 Código de acceso: VCA4fs
3.	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	22	09	2021			
4.	Adjudicación o Declaratoria Desierta	27	09	2021			
5.	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta	01	10	2021			
6.	Presentación de documentos para la formalización de la contratación.	08	10	2021			
7.	Suscripción de contrato.	14	10	2021			